



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0377

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las DIEZ HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MIÉRCOLES SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Información para las siguientes modalidades de educación:

1. Bachillerato virtual.
2. Modalidad acelerada.
3. Modalidad a distancia.
4. Requisitos de inscripción para cada una de las anteriores modalidades.
5. Sedes y teléfonos de contacto.

La Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato Excel (adjunto).

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela

Oficial de Información



Versión Pública